



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7587/97.-

Ref./MESTRE, FELISA DEL CARMEN.-
S/RENUNCIA DEFINITIVA AL CARGO A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE
1.998 PARA ACOGERSE A LA JUBILACION.-

DICTAMEN N°: 248/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto de fojas 14, por lo que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
1.998.-
JRS/mesp.-



SANTA ROSA, 12 de marzo de

Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE